p.a ello el dia veinte y ocho concurriendo los S.res Governador Vicario Adm.or de R.l Encom.da y demas que se zita paso y vio al dho S.or Vicario quien le manifesto que nezesitava instruirse de los antecedentes y que Judicialmente tenia hecha entrega de dhas Alajas y demas al referido D.n Josef Miguel: Y enterada la Villa acordo q.e se le pase Testimonio del citado acuerdo al S.r Vicario p.a q.e con instruccion de ley lo que es de practica desde que hay Capilla de dha S.ma Reliquia y se hace igual entrega y en quanto al particular q.e el Ex.mo expresa haverle dado el S.r Vicario por respuesta tiene hecha entrega Judicial a el propio D.n Josef Miguel Melgares Sahaxosa, en tiende la Villa que es una providencia conservativa de los dros de este Ayuntam.to y en el caso q.e el S.r Vicario la dirixa a otros fines la Villa la protexta para usar en su caso donde le convenga de su dro. y se le haga saver a D.n Josef Melgares Sahaxosa no entregue los Ornam.tos y demas de que esta encargado sin la concurrencia de los S.res que deven concurrir por el Decreto puesto por el Ayuntam.to en observancia de la practica y costumbre inmemorial, y que de lo contrario sera responsable a los perjuicios q.e sobre ello se orixinen; dandole Testimonio de su Memorial, este Decreto, y el anterior p.a que se vea q.e la falta no esta de parte del Ayuntam.to y si del S.r Vicario a quien se le cite de nuevo para el lunes venidero quatro de Febrero inmediato, siendo de cuenta y riesgo del que no concurra los perjuicios que a su tardanza puedan orixinarse comprendiendose en el Testimonio mandado pasar al S.r Vicario este acuerdo

Respecto a haver subido el precio del Trigo se acordo se vendan las dos livras de Pan cavales a diez y ocho quartos

Con lo q.e se acavo este Ayuntam.to q.e firmaron dhos S.res de q.e yo el Ex.mo doy fe = Sobre raspado = Agustin Portillo Ferrero = Enm.do = t = En = d = Sobre raya comprendiendose en el Testimonio mandado se vendan las dos livras = ve

Ferrero — Navarro — Melgares — Portillo

Marin — Luengo — Ante mi Antonio Thomecillo de Robles

Olorio — Salazar

M.P.S. El Ayuntam.to de Caravaca, en obse